

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUERRATRUCKING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Marquesa de Solanda, Lote 47, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía GUERRATRUCKING CIA. LTDA., los señores Pablo Guerra Medina, Santiago Muñoz Orellana, Pablo Guerra Jaya, Jhonson Encarnación Torres; y el señor Jorge Garcés López por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social.

| Accionista | No. Acciones y Votos | Capital Suscrito en USD | Porcentaje |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Pablo Guerra Medina | 158 | 158 | 39,5% |
| Santiago Muñoz Orellana | 120 | 120 | 30% |
| Pablo Guerra Jaya | 120 | 120 | 30% |
| Jhonson Encarnación Torres | 1 | 1 | 0,25 % |
| Jorge Garcés López | 1 | 1 | 0,25% |
| Total | 400 | 400 | 100% |

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Guerra Jaya y como Secretario de la misma el señor Pablo Guerra Medina en su calidad de Gerente General.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Sociedad.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2013

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Pablo Guerra Medina, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2012. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Santiago Muñoz mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la Sociedad

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2012.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

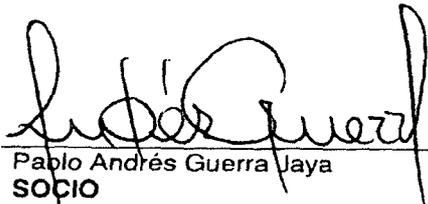
Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que la utilidad Gravable de la compañía asciende a la suma de USD \$3,374.78.

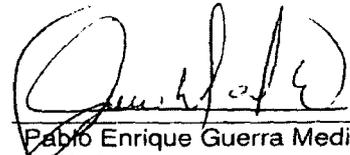
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 15:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.



Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO



Pablo Enrique Guerra Medina
SOCIO



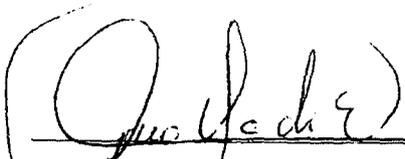
Jorge Alberto Garcés López
SOCIO



Jhonson Cristóbal Encarnación
SOCIO



Dr. Santiago Muñoz
Socio -



Pablo Enrique Guerra Medina
SECRETARIO DE LA JUNTA



Pablo Andrés Guerra Jaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA